

**ACTA Nº 3 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN MÉRITOS FASE DE CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA BRIGADA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ**

Reunidos, en la Sede de la Corporación, el 14 de Mayo de 2026 a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la valoración de méritos correspondiente a la fase de concurso para el acceso, mediante el sistema de concurso oposición libre, a una plaza de Peón Especialista Brigada, vacantes en la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024.

- Presidente: D. Alfonso Millán Gasca.
- Vocales:
  - D. José Antonio Gil Riverola.
  - D. Javier Navarro Sanchez.
  - D<sup>a</sup> Olga M<sup>a</sup> Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador se procede a la valoración de los méritos correspondientes a la fase de Concurso respecto de aquellas personas aspirantes que han superado la fase de oposición de conformidad con lo establecido en la Base sexta apartado 6.8 de la convocatoria:

Nº ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	FORMACIÓN (B)	TITULACIÓN ACADEMICA (C)	TOTAL (A+B+C)
1	Chueca Lahoz, Antonio	0,68	0,495	0,40	1,575
2	Palos Ferrer, Mariano	0,00	0,690	0,40	1,090
3	San Nicolas Martinez, Jose Alfonso	0,00	0,230	0,80	1,030
4	Tello Lahoz, Alberto	5,12	1,453	0,00	6,573

Efectuada la valoración de méritos, el presente Tribunal acuerda exponer la calificación final del proceso selectivo, por orden de puntuación ordenada de mayor a menor, comprendiendo ésta la suma de la calificación final obtenida en la fase de oposición respecto de aquellas personas aspirantes que la hubieran superado y de la puntuación total obtenida en la fase de concurso teniendo en cuenta que, en caso de que existiera empate en la puntuación, se procedería a aplicar lo dispuesto en el punto 7.2 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, siendo éstos lo que siguen:

IDENTIFICACIÓN	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	CALIFICACION FINAL
Tello Lahoz, Alberto	20,151	6,573	26,72
Palos Ferrer, Mariano	18,101	1,090	19,19
San Nicolás Martínez, José Alfonso	17,267	1,030	18,30
Chueca Lahoz, Antonio	16,234	1,575	17,81

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados de la fase de concurso y de la calificación final del proceso selectivo.

Tras lo expuesto, el presente tribunal y en base a lo establecido en las Bases, acuerda elevar propuesta de contratación a la Alcaldía de la persona aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, ha obtenido la mayor puntuación para la cobertura de la plaza convocada de Peón Especialista Brigada, siendo el que sigue:

- Tello Lahoz, Alberto.

Que, conforme establecen las Bases, la persona propuesta por el presente Tribunal deberá proceder a presentar, ante la secretaria de la Corporación, los documentos que establece la Base Octava en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente relación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación.

Que, una vez finalizado el proceso selectivo y de acuerdo con lo establecido en la base Décima, este Tribunal propone a la Alcaldía la siguiente bolsa de empleo formada por aquellas personas aspirantes que, sin haber obtenido la plaza objeto de la presente convocatoria, hubieran superado, al menos, el primer ejercicio de la fase de oposición ordenándose de conformidad con lo establecido en las referidas bases y al objeto de cubrir necesidades, de carácter temporal, que surjan en aquellos puestos que pudieran quedar vacantes de igual categoría al de la plaza convocada (Peones Especialista Brigada ) correspondientes al Grupo AP existentes en la presente Corporación y deban ser desempeñados por personal laboral:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación Total
1	Palos Ferrer, Mariano	19,19
2	San Nicolás Martínez, José Alfonso	18,30



3	Chueca Lahoz, Antonio	17,81
4	Gotor Gil, Agustin	7,868
5	Herráez Griñon, Francho	6,135
6	Ejarque Gonzalez, Miguel Ángel	5,203

El presidente da por terminada la reunión siendo las 09,50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica



## Acta nº 3 de 14/05/26 Fase Concurso y Propuesta Peon Especialista Brigada. OEP 2024 - SEFYCU 6844263

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sede.alcaniz.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 24AA AXX2 MRN7 EW49 LYEC

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Secretaria Tribunal Olga María Pérez Lahoz	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/05/2026 11:45 OLGA MARIA PEREZ LAHOZ
	Presidente Tribunal José Alfonso Millán Gasca	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/05/2026 12:36 JOSE ALFONSO MILLAN GASCA
	Vocal JOSE ANTONIO GIL RIVEROLA	Firma biométrica - 14/05/2026 13:02 JOSE ANTONIO GIL RIVEROLA 
	Vocal JAVIER NAVARRO SANCHEZ	Firma biométrica - 14/05/2026 13:28 Javier Navarro Sánchez 
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 14/05/2026 13:28 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ